

VALOR PATRON TASA RETRIBUTIVA (VPTR)		\$950	TASA MINIMA (20 VPTR)		\$19.000	
TIPOLOGIA DE OBRA	RANGO DE SUPERFICIE	COEFICIENTE QUE INCIDE SOBRE VPTR	% QUE INCIDE SEGÚN ENCOMIENDA			RELEVAMIENTO (2) (sobre el total de la superficie)
			ANTEPROYECTO	PROYECTO	DIRECCION TECNICA (1)	
VIVIENDA UNIFAMILIAR	PRIMEROS 200 m <sup>2</sup>	100%	40%	60%	40%	60%
	SEGUNDOS 200 m <sup>2</sup>	80%				
	RESTO m <sup>2</sup>	100%				
EDIFICIOS EN ALTURA Que supere PB y 2 niveles   No se considera uso No se considera como nivel al subsuelo	PRIMEROS 2000 m <sup>2</sup>	80%	40%	60%	40%	60%
	SEGUNDOS 2000 m <sup>2</sup>	60%				
	RESTO m <sup>2</sup>	45%				
EDIFICIOS ESPECIALES Loc. Comerc., viv. colectiva, ofic. y cualquier uso (excepto viv. unifiliar) que no supere PB y 2 niv. sin considerar subsl.	PRIMEROS 1000 m <sup>2</sup>	100%	40%	60%	40%	60%
	SEGUNDOS 1000 m <sup>2</sup>	80%				
	RESTO m <sup>2</sup>	60%				
EDIFICIOS INDUSTRIALES (3)	PRIMEROS 1000 m <sup>2</sup>	40%	40%	60%	40%	60%
	RESTO m <sup>2</sup>	20%				
EXTERIORES NO CUBIERTOS Cocheras no cubiertas, Jardinería, Paisajismo, Predios Deportivos, Cementerios Parques, Terrazas, Piscinas, Solárium y cualquier superficie descubierta en donde el arquitecto haya desarrollado su actividad	HASTA 100 m <sup>2</sup>	50%	40%	60%	40%	60%
	DESDE 101 A 500 m <sup>2</sup>	30%				
	DESDE 501 A 1000 m <sup>2</sup>	20%				
	DESDE 1001 A 5000 m <sup>2</sup>	10%				
	DESDE 5001 A 10000 m <sup>2</sup>	5%				
	DESDE 10001 m <sup>2</sup> en adelante	3%				
INSTALACIONES	TOTAL SUPERFICIE	30%	40%	60%	40%	60%
VIVIENDAS IPV (SEGÚN RESOLUCION)	UNIDADES O MODULOS	100%	40%	60%	40%	60%
SERVICIO CONTRA INCENDIO Y DEFENSA CIVIL	TASA FIJA	50 VPTR				
CARTELES PUBLICITARIOS	TOTAL SUPERFICIE	100%	100%			
REFACCIONES y AMPLIACIONES X MONTO DE OBRA	MONTO DE OBRA	1 % DEL MONTO DE OBRA				no compatible
DEMOLICIONES	TASA FIJA	50 VPTR		50 VPTR		no compatible
PROPUESTA URBANA	TASA FIJA	50 VPTR		50 VPTR		no compatible
PROTECCION DE VIA PUBLICA Y EDIFICOS LINDEROS	TASA FIJA	50 VPTR				no compatible
SEGURIDAD E HIGIENE	TASA FIJA	50 VPTR				no compatible
TASA DE REGISTRO	TASA FIJA	20 VPTR				no compatible
VISADO DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA (4)	TASA FIJA	20 VPTR (SIN CARGO SI FORMA PARTE DE UN PROYECTO)				no compatible
PLENARIO	TASA FIJA	20 VPTR				no compatible
DESVINCULACION / RENUNCIA	TASA FIJA	20 VPTR				no compatible
FACTIBILIDAD DE USO	TASA FIJA	20 VPTR				no compatible
CERTIFICACION DE FIRMA	TASA FIJA	20 VPTR				no compatible
RESELLADOS (5)	TASA FIJA	20 VPTR (PRIMER RESELLADO SIN CARGO)				no compatible
TRABAJOS PRELIMINARES	TASA FIJA	200 VPTR				no compatible
CARTEL DE OBRA	TASA FIJA	SIN CARGO				no compatible
ESTUDIO DE PROPUESTA (LICITACIONES) Publicas o Privadas	SOBRE MONTO DE LICITACION	hasta 10.000 veces VPTR	20 VPTR		no compatible	
		hasta 100.000 veces VPTR	0,03%	del monto de la licit.		
		hasta 1.000.000 veces VPTR	0,02%	del monto de la licit.		
		Superado este valor	0,01%	del monto de la licit.		
REPRESENTACION TECNICA	SOBRE MONTO DE OBRA	hasta 10.000 veces VPTR	0,4%	del monto de la obra	no compatible	
		hasta 100.000 veces VPTR	0,2%	del monto de la obra		
		hasta 1.000.000 veces VPTR	0,1%	del monto de la obra		
		Superado este valor	0,05%	del monto de la obra		
CAMBIO REPRESENTANTE TECNICO ENTRE ARQUITECTOS	TASA FIJA	50 VPTR				no compatible
CAMBIO REPRESENTANTE TECNICO CON OTRAS PROFESIONES	MONTO DE OBRA	% FALTANTE				no compatible
CAMBIO DIRECCION TECNICA ENTRE ARQUITECTOS	TASA FIJA	50 VPTR				no compatible
CAMBIO DIRECTOR TECNICO CON OTRAS PROFESIONES	TOTAL SUPERFICIE	% FALTANTE		40%		no compatible